



MUNICIPALIDAD DE MARCALA

CIUDAD DE LA AMISTAD Y AROMA DE CAFÉ

E-mail: alcaldiamarcala@yahoo.es

Teléfono: 27645329, 27643975

ACUERDOS MUNICIPALES MES DE



Diciembre 2019

	FECHA	N° DE ACTA	DESCRIPCION
1	02-12-2019	52	<u>ACUERDA: Da por recibido el informe sobre auditoria de cumplimiento de legalidad practicada a declaración jurada de bienes por el periodo del 01-de junio 2018 al 31 de mayo 2019 según oficio N-96-UAI-MMLP</u>
2	02-12-2019	52	<u>ACUERDA: Da por recibido el informe sobre auditoria de cumplimiento de legalidad practicada a la presentación de cauciones por el periodo del 01-de junio 2018 al 31 de mayo 2019 según oficio N-95-UAI-MMLP</u>
3	02-12-2019	52	<u>ACUERDA: Da por recibido el informe sobre Evaluación de Control Interno por departamento practicada a la Municipalidad de Marcala, por la Unidad de auditoria Interna Municipal según oficio N-94-2019-UAI-MMLP</u>
4	02-12-2019	52	<u>ACUERDA: aprobar informe de Ingresos y egresos correspondiente al mes de octubre del año 2019.</u>
5	02-12-2019	52	<u>ACUERDA: aprobar informe de auditoria interna Municipal, correspondiente al mes de octubre del año 2019. Según oficio N-90-2019-UAI-MMLP</u>
6	02-12-2019	52	Aprobar dominio pleno a nombre de Juan Carlos Claros, lotes ubicados en la Aldea de Mogola.
7	02-12-2019	52	<u>ACUERDA: Autorizar decima ampliación presupuestaria por fondos transferidos por el Gobierno Central para la celebración de Navidad Catracha 2019. Por un Monto de L.141,940.00 (ciento cuarenta y un mil novecientos cuarenta lempiras exactos).</u>
8	02-12-2019	52	<u>ACUERDA: Autorizar orden de cambio N-I " proyecto remodelación de segunda etapa salón casa de la cultura, ubicado en el Barrio Concepción Municipio de Marcala Departamento de La Paz. , proceso: LPR-ALCALDIA DE MARCALA 01-2019. Y que consiste en cambio de Losa Nervada de bloque por Losa de Joist. La obra adicional contempla un Monto de L.120,231.60. (ciento veinte mil doscientos treinta y un lempiras con sesenta centavos).</u>



MUNICIPALIDAD DE MARCALA

CIUDAD DE LA AMISTAD Y AROMA DE CAFÉ

E-mail: alcaldiamarcala@yahoo.es

Teléfono: 27645329, 27643975



9	02-12-2019	52	<u>ACUERDA: autorizar la cantidad de L.2,000.00, mensuales al ciudadano, Santos Chicas, adulto mayor, con problemas de salud y de escasos recursos económicos. Efectivo a partir del mes de enero a diciembre del año 2020. Objeto del gasto ayuda sociales sector salud.</u>
10	02-12-2019	52	<u>ACUERDA: Asignar el manejo de los desechos sólidos, Barrido de calles, a la Unidad Administradora Urbana de Agua Potable y saneamiento AGUAS DE MARCALA</u>
11	02-12-2019	52	<u>ACUERDA: autorizar la adquisición de equipo de seguridad electrónica, (cámaras de alta definición, antivandálicas, giratorias, lentes motorizados y central de monitoreo) para ser instalado en el interior y exterior del palacio Municipal, lo mismo que en el Parque Soberanía y alrededores. Lic. Miriam Yolanda Pineda Voto en contra.</u>
12	02-12-2019	52	<u>ACUERDA: autorizar Incremento salarial del 6.75%, al personal que labora en La Unidad Administradora urbana de agua potable y saneamiento AGUAS DE MARCALA. Efectivo a partir del mes de enero 2020</u>
13	17-12-2019	53	<u>Acuerda: aprobar informe correspondiente al mes de noviembre del año 2019, oficio N-101-2019-Uain-mmlp.</u>
14	17-12-2019	53	<u>ACUERDA: Aprobar informe de Ingresos, egresos y saldos, correspondientes al mes de noviembre 2019, presentado por la Tesorería Municipal</u>
15	17-12-2019	53	<u>ACUERDA: Aprobar la undécima ampliación presupuestaria por donación del proyecto DONE UNA AULA., Canal IO y La Tribuna, por la cantidad de L.50,000.00 (cincuenta mil lempiras exactos), para la construcción de aula en el centro de educación Básica Jose Cecilio del Valle de la Comunidad de Santa Cruz Marcala</u>
16	17-12-2019	53	<u>ACUERDA: autorizar disminución presupuestaria por ampliación equivocada por la cantidad de L.0.58 (cincuenta y ocho centavos). Ya que por error se colocó ampliación, siendo lo correcto disminución presupuestaria por L.0.58 (cincuenta y ocho centavos).</u>
17	17-12-2019	53	<u>ACUERDA: autorizar disminución presupuestaria por la cantidad de L.0.58 (cincuenta y ocho centavos). Para corregir error en depósito por pago de planilla a empleados en el mes de abril 2018.</u>
18	17-12-2019	53	<u>ACUERDA: Aprobar presupuesto de la Unidad Administradora Urbana de los Servicios de agua potable y saneamiento "Aguas de Marcala", correspondiente al año 2020. Ingresos L.6,125,679.16, gastos de funcionamiento L.6,081,841.85</u>
19	17-12-2019	53	<u>ACUERDA: autorizar licencia sin goce de Sueldo a la Lic. Elmyr Sofia Castañeda Membreño , auditor Interno Municipal. efectivo a partir del 01 de enero al 30 de junio 2020</u>



MUNICIPALIDAD DE MARCALA

CIUDAD DE LA AMISTAD Y AROMA DE CAFÉ

E-mail: alcaldiademarcala@yahoo.es

Teléfono: 27645329, 27643975



20	17-12-2019	53	<u>ACUERDA: Aprobar Manual de Funciones del Departamento de Control Tributario de la Municipalidad de Marcala Departamento de La Paz</u>
21	17-12-2019	53	<u>ACUERDA: aprobar manual de procesos del Departamento de Recursos Humanos de la Municipalidad de Marcala Departamento de La Paz.</u>
22	17-12-2019	53	<u>ACUERDA: Autorizar al departamento de Castro Municipal, Control Tributario y Tesorería, la facturación y cobranza con el sistema SIMAFI</u>
23	17-12-2019	53	<u>ACUERDA. Autorizar el pago del pasivo laboral de los empleados de la Municipalidad de Marcala Departamento de La Paz, al 31 de diciembre del año 2019, basados en la Ley de Protección Social, Código de Trabajo, - no se hará efectivo el pago del preaviso</u>
24	17-12-2019	53	<u>ACUERDA: Nombrar Auditor Municipal a la Perito Mercantil y Contador Público: Astrid Leticia Peñalva. Nombramiento efectivo a partir del primero de febrero del año 2020</u>
25	17-12-2019	53	<u>ACUERDA. Que a partir de la fecha toda solicitud de permisos de explotación de recursos naturales, incluye material selecto, grava, arena, entre otros, deberán ser presentada a la Corporación Municipal para su respectiva aprobación o denegarse. Incluyéndose los que se renovaran, Previo dictamen técnico.</u>
26	17-12-2019	53	<u>ACUERDA. Autorizar definir mapeo de los sectores productores de agua de este término Municipal, para lo cual se deberán integrar a este proceso La Unidad Municipal Ambiental, Departamento de Catastro Municipal, Asociación de Juntas de Agua de Marcala (AJAAM), El Técnico en Regulación y Control (TRC). Y presentar esta información en Cabildo Abierto.</u>
27	17-12-2019	53	<u>ACUERDA. Que a partir de la fecha toda solicitud de permisos de explotación de recursos naturales, incluye material selecto, grava, arena, entre otros, deberán ser presentada a la Corporación Municipal para su respectiva aprobación o denegarse. Incluyéndose los que se renovaran, Previo dictamen técnico.</u>

Marcala La Paz 06 de enero 2020



JOSE ELIAS VASQUEZ RODRIGUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL.